2.3. SISTEMA DE AUTOCONTROL Y GESTION DEL RIESGO INTEGRAL DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FPADM.

MERQUIMIA COLOMBIA S.A.S , está comprometida con el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones aplicables que prohíban el lavado de dinero y el apoyo o financiación de actividades terroristas. Como parte de la prevención adoptamos medidas para conocer a los terceros y asegurar que las relaciones y acuerdos celebrados con clientes, proveedores, contratistas, entre otros, sean realizadas por personas y entidades legales, libres de investigaciones o antecedentes por manejos, inversiones o uso de dinero o bienes provenientes de actividades delictivas.

2.3.1. POLITICA SAGRILAFT

Es política de MERQUIMIA COLOMBIA S.A.S., velar por la cooperación y participación de sus partes interesadas y colaboradores en todos sus centros de trabajo, para el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la Gestión del Riesgo Integral del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción masiva, siguiendo el ejemplo manifestado y demostrado desde el compromiso gerencial de la Organización, a través del desarrollo de acciones que permitan mitigar la exposición de MERQUIMIA COLOMBIA S.A.S., a estas prácticas delictivas, y conociendo las implicaciones legales y sancionatorias que surgen para los partícipes en esta clase de comportamientos

2,.3.2 OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

MERQUIMIA COLOMBIA S.A.S., designa El Oficial de Cumplimiento quien participa activamente en el diseño, dirección, implementación, auditoría, verificación del cumplimiento y monitoreo del Programa SAGRILAFT, controlando los riesgos legales, LA/FT/FPADM.

Para denunciar o informar delitos de lavado de activos, financiación al terrorismo, financiación o proliferación de armas de destrucción masiva

oficialdecumplimiento@merquimiacolombia.com

km 3.5 vía autopista Medellín, Terminal de Carga Terrestre, Módulo 5 Bodegas 12, 13 y 14, Cota – Cundinamarca

Tel.: 601 8415088 Ext. 217